

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15600 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre autorización administrativa para el cambio de ubicación de dos obras de paso relativas a la planta solar fotovoltaica Aurea en zona de dominio público hidráulico, en el T.M. de la Roca de la Sierra (Badajoz).*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización en zona de dominio público hidráulico.

Clase de solicitud: Autorización administrativa para el cambio de ubicación de dos obras de paso relativas a la planta solar fotovoltaica Aurea en zona de dominio público hidráulico, en el T.M. de la Roca de la Sierra (Badajoz).

Peticionario: Aurea solar S.L.

Expediente: PUPA 31/22

Características fundamentales de las actuaciones:

· Características de la actuación: Se proyecta el cambio de ubicación de dos de las obras de paso en zona de dominio público hidráulico (vado 6 y vado 8) recogidas en una autorización de este Organismo de cuenca (PUPA-31/22).

· Localización: La zona de actuación se encuentra localizada en el T.M. de la Roca de la Sierra (Badajoz), en las siguientes coordenadas U.T.M. Huso (29): Vado 6 X: 705.211; Y: 4.327.665. Vado 8 X: 705.779; Y: 4.327.409.

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este Organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 22 de abril de 2024.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240018398-1